

Resolución 324 EXENTA

RESOLUCIÓN N° 324 EXENTA, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2026, QUE DEROGA RESOLUCIÓN N° 781 EXENTA Y RESOLUCIÓN N° 782 EXENTA, AMBAS DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025; Y RESOLUCIÓN N° 202 EXENTA, DE 5 DE MARZO DE 2026

MINISTERIO DE EDUCACIÓN; SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN



Fecha Publicación: 07-MAY-2026 | Fecha Promulgación: 27-ABR-2026

Tipo Versión: Única De : 07-MAY-2026

Url Corta: <https://bcn.cl/LW0s2W>

RESOLUCIÓN N° 324 EXENTA, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2026, QUE DEROGA RESOLUCIÓN N° 781 EXENTA Y RESOLUCIÓN N° 782 EXENTA, AMBAS DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025; Y RESOLUCIÓN N° 202 EXENTA, DE 5 DE MARZO DE 2026

Con fecha 27 de abril de 2026, la Superintendencia de Educación dictó la resolución exenta N° 324, que deroga resolución exenta N° 781, y resolución exenta N° 782, que aprueban la circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos, y la circular que imparte instrucciones sobre la aplicación de medidas formativas y disciplinarias a establecimientos de educación básica y media, ambas del 23 de diciembre de 2025; y resolución exenta N° 202, de 5 de marzo de 2026, que aprobó la circular que imparte instrucciones sobre reglamentos internos a establecimientos que imparten educación parvularia. Hasta la dictación de nuevas instrucciones sobre la materia continúan vigentes las circulares aprobadas por las resoluciones exentas N° 482, de 22 de junio de 2018, y N° 860, de 26 de noviembre de 2018. La resolución exenta N° 324, de 2026, estará disponible para las comunidades educativas en la página web institucional (www.supereduc.cl).

Freddy Calderón Martínez, Jefe Departamento Jurídico, Superintendencia de Educación.